



Facultat de Ciències de l'Educació

Grado de Magisterio  
de Educación Primària

# Pràcticas del curso de retitulación

Dossier de Pràcticas III  
2011-2012



Universitat  
de Lleida

# Prácticas del curso de retitulación

Grado de Magisterio de Educación Primaria. 2011-2012

Dossier de Prácticas III

## Competencias

---

1. **Relación marcos teórico-conceptuales con experiencias prácticas:** Contrastar y confrontar las observaciones y las experiencias profesionales con los marcos teóricos de las ciencias de la educación como estrategia de reflexión para comprender y explicar la realidad, proponer e implementar mejoras en las actuaciones.
2. **Trabajo en equipo:** Actuar de forma cooperativa con otros como estrategia para el desarrollo de un proyecto o de diferentes tareas educativas y/o sociales que, por su naturaleza, no podrían llevarse a cabo de forma individual. El objetivo es la obtención de un resultado común más satisfactorio que el que se conseguiría trabajando separadamente.
3. **Expresión y comunicación:** Intercambiar información con otros con un uso correcto de las lenguas oficiales y con dominio de la situación comunicativa basado en: (a) el conocimiento del contexto donde se transmite la información conceptual y emocional; (b) el uso de las estrategias –de carácter verbal y no verbal– que garanticen a la persona receptora la comprensión de la información así como (c) las relaciones de respeto y confianza con ella.
4. **Gestión de la información:** Búsqueda, selección, ordenación, relación, evaluación/valoración y utilización de información adecuada para el desarrollo de las funciones propias de la profesión.
5. **Resolución de problemas:** Reflexión y actuación en torno a situaciones consideradas difíciles para que dejen de serlo o disminuyan su complejidad.
6. **Organización y planificación de las actuaciones educativas:** Diseño de la línea de acción a seguir para conseguir los objetivos propuestos, disponiendo y gestionando convenientemente los elementos necesarios para llevar a cabo una o un conjunto de tareas a partir de criterios de eficacia y eficiencia.
7. **Compromiso ético:** Implicación con la comunidad educativa para la consecución de la calidad y mejora con: los sujetos de intervención, los colegas y la institución, con la profesión y con la comunidad y la sociedad. Así como con el propio desarrollo personal.
8. **Autogestión:** Orientación, toma de decisiones y ejecución con autonomía hacia la consecución de un proyecto personal de autodesarrollo.

## Objetivos de las prácticas

---

- Planificar y llevar a cabo unidades de programación.
- Actuar como maestro responsable del grupo clase, haciendo el seguimiento y la evaluación y tomando las decisiones que corresponda para gestionar el aula.
- Integrarse en los trabajos en equipo, coordinaciones, proyectos de centro y en actividades de los equipos de ciclo.

- Acompañar al profesor en las tareas propias de un tutor (tutorías individuales, tutorías en familia, coordinaciones, comisiones de atención a la diversidad, etc.), siempre que las personas implicadas estén de acuerdo.

## **Calendario de prácticas**

---

Duración de las prácticas: un total de 200 horas, distribuidas en 7 semanas, **del 14 de febrero hasta el 30 de marzo de 2012.**

## **Organización del calendario**

---

### **Semana 1**

Observación del aula y de la actuación de la maestra, adaptación y propuestas de unidades de programación.

### **Semana 2**

El practicante diseñará las unidades de programación a implementar. El maestro tutor supervisará.

### **Semanas 3 a 7**

Prácticas de intervención autónoma. El practicante actuará como maestra o maestro responsable del grupo clase, tomando las decisiones que corresponda para gestionar el aula.

El practicante diseñará las unidades de programación y las llevará a cabo, hará el seguimiento y la evaluación. Hará propuestas de mejora.

## **Funciones de los tutores**

---

El tutor del centro y el tutor de la facultad:

- Facilitarán apoyo y estrategias para que el practicante pueda desarrollar correctamente su tarea.
- Asesorarán respecto a:
  - la planificación y programación de las tareas docentes;
  - la implementación de las programaciones didácticas;
  - la adecuación a las características del alumnado del centro;
  - la evaluación del alumnado del centro.
- Evaluarán la competencia docente de los practicantes de acuerdo con el anexo 2.

## **Memoria de prácticas**

---

La memoria tiene que integrar todos los aprendizajes realizados durante las prácticas a partir de la experiencia llevada a cabo en el aula. Será necesario que figure una autoevaluación y unas sugerencias para la mejora profesional. Tendrá que constar, también, la bibliografía empleada. Todas las evidencias que se consideren convenientes se adjuntarán a los anexos.

La entrega de la memoria final se hará al centro formador y después, con el visto bueno del centro, se entregará al tutor/a de la Facultad.

## **Descriptores de evaluación**

---

### **A. Planificación de la actividad docente**

#### A.1. Objetivos:

- Concreción de los objetivos de aprendizaje en las unidades didácticas siguiendo los criterios acordados por el centro, ciclo o equipo docente.
- Adecuación de los objetivos de aprendizaje al curso o nivel correspondiente.
- Adaptación de los objetivos de aprendizaje a las características personales del alumnado.

#### A.2. Contenidos:

- Selección de contenidos coherentes con la propuesta de objetivos.
- Relevancia de los contenidos seleccionados.
- Adecuación de los contenidos al curso o nivel correspondiente.

### **B. Desarrollo de la actividad docente. Actividades de enseñanza y aprendizaje**

- Previsión de actividades de enseñanza/aprendizaje que contribuyen al logro de objetivos.
- Desarrollo de la intervención didáctica con variedad de recursos y materiales curriculares para facilitar el logro de los objetivos.
- Intervención didáctica adecuada a las características del grupo, proporcionando una correcta atención a las necesidades individuales de los alumnos.

### **C. Evaluación. Seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y decisiones tomadas para favorecer la mejora**

- Previsión de los criterios de evaluación adaptados a la diversidad de los alumnos.
- Aplicación de los criterios de evaluación previstos en la programación didáctica.
- Toma de decisiones de mejora a partir del análisis de los resultados de evaluación.

### **D. Gestión del aula**

- Consecución de un clima de respeto en el aula, favoreciendo la convivencia y resolución de posibles conflictos.
- Organización del tiempo para desarrollar las actividades previstas.

### **E. Relación y comunicación con la comunidad educativa de acuerdo con los criterios adoptados por el centro**

- Integración en el trabajo en equipo, coordinación, participación en proyectos de centro y en actividades de los equipos de ciclo.
- Capacidad de relación y comunicación con la comunidad educativa: alumnos, familias u otros servicios del entorno.

### **F. Memoria del prácticum**

- Presentación formal y corrección lingüística.
- Calidad de las evidencias presentadas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Reflexiones y aportaciones personales.
- Capacidad de autoevaluación.
- Bibliografía.

## ANEXO 1. REGISTRO

Fotografía

Año académico

DATOS DEL ESTUDIANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	FECHA DE NACIMIENTO:
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA (UdL):	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:
DIRECCIÓN:	
POBLACIÓN:	CÓDIGO POSTAL:
ESTUDIOS DE PROCEDENCIA:	
DATOS DEL CENTRO FORMADOR DONDE SE HACEN LAS PRÁCTICAS	
NOMBRE DEL CENTRO:	NIF:
DIRECCIÓN:	
POBLACIÓN:	CÓDIGO POSTAL:
REPRESENTANTE LEGAL:	TELÉFONO:
COORDINADOR/A CENTRO:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	
TUTOR/A:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	
DATOS TUTORA O TUTOR FACULTAD	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DEPARTAMENTO:	DESPACHO:
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	TELÉFONO:
DIRECCIÓN: Avinguda de l'Estudi General, 4	CÓDIGO POSTAL: 25001

[A rellenar por el estudiante y entregar a los dos tutores]

## ANEXO 2. EVALUACIÓN

Evaluación conjunta de las prácticas a cargo del tutor del centro y el tutor de la facultad (50%)

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS TUTORES O TUTORAS	
<b>ESTUDIANTE</b>	
NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI:
<b>DATOS DEL CENTRO FORMADOR DONDE SE HACEN LAS PRÁCTICAS</b>	
NOMBRE DEL CENTRO:	NIF:
DIRECCIÓN:	
COORDINADOR/A:	
<b>TUTORA O TUTOR DEL CENTRO</b>	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	TELÉFONO:
<b>TUTORA O TUTOR DE FACULTAD</b>	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	TELÉFONO:

### VALORACIONES DE LOS DESCRIPTORES

1 : No satisfactorio    2 : Aprobado    3 : Notable    4 : Excelente

A. Planificación de la actividad docente (objetivos y contenidos)	1	2	3	4
Concreción de los objetivos de aprendizaje en las unidades didácticas siguiendo los criterios acordados por el centro, ciclo o equipo docente.				
Adecuación de los objetivos de aprendizaje al curso o nivel correspondiente.				
Adaptación de los objetivos de aprendizaje a las características personales del alumnado.				
Selección de contenidos coherente con la propuesta de objetivos.				
Relevancia de los contenidos seleccionados.				
Adecuación de los contenidos al curso o nivel correspondiente.				
<b>TOTAL PUNTOS</b> (sobre 24)				

<b>B. Desarrollo de la actividad docente</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Previsión de actividades de enseñanza/aprendizaje que contribuyen al logro de objetivos.				
Desarrollo de la intervención didáctica con variedad de recursos y materiales curriculares para facilitar el logro de los objetivos.				
Intervención didáctica adecuada a las características del grupo, proporcionando una correcta atención a las necesidades individuales de los alumnos.				
<b>TOTAL PUNTOS (sobre 12)</b>				

<b>C. Evaluación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Previsión de los criterios de evaluación adaptados a la diversidad de los alumnos.				
Aplicación de los criterios de evaluación previstos en la programación didáctica.				
Toma de decisiones de mejora a partir del análisis de los resultados de evaluación.				
<b>TOTAL PUNTOS (sobre 12)</b>				

<b>D. Gestión del aula</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Consecución de un clima de respeto en el aula, favoreciendo la convivencia y resolución de posibles conflictos.				
Organización del tiempo para desarrollar las actividades previstas.				
<b>TOTAL PUNTOS (sobre 8)</b>				

<b>E. Relación y comunicación con la comunidad educativa</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Integración en el trabajo en equipo, coordinación, participación en proyectos de centro y en actividades de los equipos de ciclo.				
Capacidad de relación y comunicación con la comunidad educativa: alumnos, familias y otros servicios del entorno.				
<b>TOTAL PUNTOS (sobre 8)</b>				

<b>F. Memoria del prácticum</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Calidad de las evidencias presentadas.				
Capacidad de análisis y síntesis.				
Reflexiones y aportaciones personales.				
Capacidad de autoevaluación.				
Idoneidad de las referencias bibliográficas.				
Presentación formal y corrección lingüística.				
<b>TOTAL PUNTOS (sobre 24)</b>				

## VALORACIÓN FINAL DEL PRÀCTICUM

**TOTAL PUNTOS** (sobre 88)

**NOTA FINAL NUMÉRICA** [TOTAL PUNTOS x 10 / 88]

Observaciones/ comentarios:

Centro formador

FCE-UdL

Firma tutor/a

Firma coordinador/a

Firma tutor/a

Fecha:

Fecha: